

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24579 *Resolución de 29 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Almería, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 247, de 28 de diciembre de 2022, se ha publicado íntegramente la convocatoria para la provisión como funcionarios de carrera y personal laboral para cubrir varias plazas por el sistema de acceso de concurso, pertenecientes a la Estabilización de Empleo Temporal de larga duración del Ayuntamiento de Almería:

Una plaza de Técnico/a Administración Especial, Licenciado Económicas-Empresariales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnicos Superiores, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a Caminos, C. y P., perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnicos Superiores, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Psicólogo/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnicos Superiores, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Veterinario/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnicos Superiores, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cinco plazas de Trabajador/a Social, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnicos Medios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Diplomado/a en Enfermería de Empresa, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnicos Medios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Gestión, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnicos Medios, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Medio Gestión, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Plaza Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso, por turno libre.

Una plaza de Animador/a Cultural, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnicos Auxiliares, mediante el sistema de concurso, por turno libre.

Cuatro plazas de Técnico/a Auxiliar de Bibliotecas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Técnicos Auxiliares, mediante el sistema de concurso, por turno libre.

Una plaza de Programador/a Cultural, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Plazas Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso, por turno libre.

Una plaza de Monitor/a Juvenil, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Plazas Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso, por turno libre.

Una plaza de Tramoyista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso, por turno libre.

Cuatro plazas de Operario/a de Brigada de Obras, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso, por turno libre.

Cuatro plazas de Trabajador/a Social (Programa Mejorar la atención a las personas en situación de dependencia), de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, por turno libre.

Dos plazas de Psicólogo/a (Programa Tratamiento a Familias con menores en situación de riesgo o desprotección), de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, por turno libre.

Dos plazas de Trabajador/a Social (Programa Tratamiento a Familias con menores en situación de riesgo o desprotección), de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, por turno libre.

Dos plazas de Educador/a Sociofamiliar (Programa Tratamiento a Familias con menores en situación de riesgo o desprotección), de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso, por turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la página web www.almeriaciudad.es.

Almería, 29 de diciembre de 2022.–El Concejal Delegado del Área de Presidencia, Planificación y Función Pública, Juan José Alonso Bonillo.